

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS Y PASAJES: 926//2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERO GABRIEL ERNESTO REYES ANDRADE

LABORO EN ESTA CIUDAD E: CHETUMAL, QUINTANA ROO

LOS DIAS: 23 DE OCTUBRE DE 2018

NOMBRE Y FIRMA

HOSPITAL GENERAL DE CANCUN
JESUS KUMATE RODRIGUEZ
23 OCT 2018
RECIBIDO
CAJA GENERAL

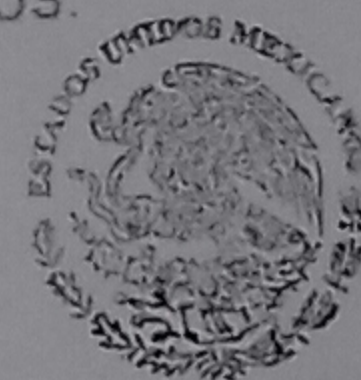
POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. MARIO TAFOLLA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION

SELLO

Me comprometo a proporcionar el importe exigido en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto cobrado y con la documentación correspondiente, y en su caso, cuando los importes no devueltos, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de concluir esta delegación, suscribiendo en la dependencia de origen el importe correspondiente de mi sueldo en la cantidad que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/seo/aviso-de-privacidad>.